

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21378 *Resolución de 9 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 28 de septiembre de 2026 (BOE-A-2026-20060), se ha publicado la Resolución de 22 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 171, de 3 de septiembre de 2026.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 196, de 8 de octubre de 2026, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Aznalcóllar, 9 de octubre de 2026.—El Alcalde, Juan José Fernández Garrido.